

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ECUADORABLE IMROSS CIA. LTDA.

ACTA NO. 2018-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **ECUADORABLE IMROSS CIA. LTDA.** se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	%	VALOR	DOMICILIO FISCAL
			ACCIONES	CAPITAL	
1	BARRERA BARRERA ERNESTU	PE130454	20.00%	200.00	Jose Rafael Bustamante 196 y Alfredo Gengotena
2	SILVA MONTEJO OSCAR	PE 079872	80.00%	800.00	Jose Rafael Bustamante 196 y Alfredo Gengotena
	TOTAL ACCIONES		100%	1,000.00	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente el Señor SILVA MONTEJO OSCAR en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa ECUADORABLE IMROSS CIA. LTDA. S.A. informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Señor ERNESTO BARRERA BARRERA, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2017 y sus expectativas para el año 2018.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad no registra movimientos.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. En el ejercicio fiscal 2017 la empresa no registra

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.

.....
SR. OSCAR SILVA MONTEJO
ACCIONISTA- PRESIDENTE
PE079872


.....
SR. ERNESTO BARRERA BARRERA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
PE130454